



**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FAAVVI ACORDÓ DAR UN MARGEN DE CONFIANZA AL EQUIPO DE GOBIERNO ANTES DE CONTINUAR CON LAS MOVILIZACIONES**

La Junta Directiva de la Faavvi se reunió el pasado 28 de febrero al objeto de elaborar una planificación de las diferentes actuaciones propuestas por los asistentes a la Asamblea Ciudadana celebrada el pasado 21 de febrero, y anunciadas en pasadas comunicaciones.

No obstante y en atención a la unanimidad del Pleno en la aprobación de la *Moción sobre necesidad de información y transparencia en la tramitación de los planes urbanísticos pendientes del concejo de Villaviciosa*, se acordó **conceder un margen de confianza antes de continuar con las actuaciones previstas, a la espera de que se ejecuten los acuerdos recogidos en la citada moción.**

Dicha moción, presentada por PSOE, enmendada por PP y secundada por la totalidad de la Corporación, contempla que se dé respuesta inmediata a las peticiones de la FAAVVI, convocando a sus representantes a **próxima Comisión Informativa de Urbanismo** en la que se dará traslado de informe del estado de tramitación de PGOU, PE Tazones y PEPU; recoge así mismo que el equipo de gobierno fije un calendario de actuaciones de acuerdo a los técnicos municipales.

Así pues, y en tanto las comisiones se convocan mensualmente, se entiende necesario esperar al menos hasta la que se va a celebrar en el mes de marzo, entendiendo que en la misma se debe dar cumplimiento a lo recogido en la moción aprobada por el Pleno.

Por último, la Junta Directiva valora positivamente y aplaude la unanimidad del Pleno y se felicita por lo que considera un triunfo de la movilización ciudadana, en la esperanza que sea un verdadero punto de inflexión y responda a una intención seria de retomar la tramitación de los planeamientos urbanísticos paralizados.